

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

8128 Orden JUS/1154/2011, de 27 de abril, por la que se nombra la Comisión de Selección de Personal de la Administración de Justicia.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre («BOE» del día 27), que desarrolla lo dispuesto en el artículo 486 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se nombra la Comisión de Selección de Personal que, a propuesta del Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia y de la Comisión Técnica de la Mesa Sectorial, estará formada por:

Presidente: Ilma. Sra. doña Virginia Alonso González, Fiscal.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Luengo Teixidor, funcionaria del Ministerio de Justicia.

Vocales:

Don Lorenzo Santiago Luna Alonso, Secretario Judicial.

Doña Lourdes Montilla Gordo, funcionaria del Ministerio de Justicia.

Doña María Luisa Sánchez Alonso, representante de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Doña Begoña Otazua Butrón, representante de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Don Miguel Ángel Cortes Vega, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Doña Ana Moniz Sánchez, representante de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Departamento en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses. En ambos casos el plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 2011.–El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Secretario General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, Ignacio Sánchez Guiu.